

BASES DEL CONCURSO DE RECICLAJE ESCOLAR 2021

"TOMA LA SARTÉN POR EL MANGO"

La Empresa Nuevosur, invita a los Establecimientos Educativos con Certificación Ambiental SNCAE y otros Establecimientos Educativos interesados en la obtención de esta certificación ambiental, a participar del concurso de ciber-reciclaje de aceite "TOMA LA SARTÉN POR EL MANGO".

Este concurso se desarrollará de forma online, existiendo sólo una instancia presencial al final de éste para la entrega del aceite reciclado, en donde cada establecimiento educacional reunirá el aceite para posteriormente ser retirado por la empresa recicladora Rendering, considerando todas las medidas de precaución para resguardar la salud de cada uno de las/los estudiantes y sus familias, dado el contexto sanitario que actualmente vive el país a raíz de la Pandemia por COVID-19.



OBJETIVO:

Motivar a los Establecimientos Educativos a promover acciones concretas de reciclaje, educando y concientizando a estudiantes y profesores, sobre el residuo aceite vegetal usado a nivel domiciliario y los impactos que produce el verterlo directo en las redes de alcantarillado. Asimismo, este concurso busca integrar a las familias al proceso educativo, alentando a las/los estudiantes y sus familias a ser agentes de cambio frente a los problemas ambientales que afrontamos actualmente.

SOBRE LOS PARTICIPANTES:

En el concurso "TOMA LA SARTÉN POR EL MANGO", podrán participar Establecimientos Educativos con certificación ambiental SNCAE en todos los niveles de certificación (básica, media y excelencia), y otros Establecimientos Educativos que estén interesados en incorporar la temática ambiental y certificarse ambientalmente más adelante.

Para participar, dichos Establecimientos deben inscribirse a través del formulario adjunto a la invitación enviada por correo electrónico, e identificar a uno o dos profesores o profesoras de contacto vinculados(as) a la certificación SNCAE o líderes del tema ambiental, para organizar las capacitaciones educativas y otras coordinaciones que requiera este concurso. Las/los estudiantes, tendrán la misión de realizar el reciclaje de aceite en sus casas, previa capacitación educativa, y

evidenciar este proceso con un video entretenido y didáctico que dé cuenta de la implementación de esta buena práctica dentro de cada hogar. Respecto de este último punto, las/los estudiantes deben realizar los videos a través de sus celulares, tablets, computadores, o cualquier otro dispositivo con cámara, y podrán utilizar diversas aplicaciones como Instagram, Facebook, Tiktok u otros programas de edición de videos.

SOBRE LAS CAPACITACIONES:

El concurso considera la realización de capacitaciones online (cápsulas educativas y presentaciones) en instancias específicas de participación que serán coordinadas con los Establecimientos Educativos (profesor/a de contacto), tanto para las/los estudiantes como para el staff de profesores(as) de cada establecimiento, respecto de los siguientes contenidos:

- El agua a nivel mundial y nacional.
- Tratamiento del agua, redes de alcantarillado y aguas servidas.
- Problemáticas por mal uso de las redes de alcantarillado y buenas prácticas para su mantención.
- Impactos del aceite en el medio ambiente y en el alcantarillado.
- Reciclaje Sustentable de Aceites de uso domiciliario.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

A continuación, se detallará las condiciones para participar:

- i. Confirmar su participación a través del envío del formulario de inscripción, indicando el nombre y datos de uno o dos profesoras o profesores vinculados a la certificación SNCAE o de quien o quienes lideren la temática ambiental dentro del Establecimiento.
- ii. Difundir el concurso "Toma La Sartén Por El Mango" dentro de su Establecimiento.
- iii. Coordinar la realización de las capacitaciones de temáticas ambientales indicadas en el punto anterior.
- iv. Promover el reciclaje de aceite en casa de acuerdo a lo instruido en las capacitaciones.
- v. Los estudiantes del establecimiento deberán documentar el proceso de reciclaje en casa utilizando su creatividad para la realización de un video. (*)
- vi. El Establecimiento autoriza la difusión y publicación de los videos subidos por las/los estudiantes en redes sociales de Nuevosur.
- vii. El Establecimiento deberá disponer de un espacio seguro en sus dependencias para el acopio temporal del aceite reciclado por sus estudiantes, el que será retirado por parte de la empresa de reciclaje de aceite Rendering en su totalidad al finalizar el concurso, quien certificará e informará a Nuevosur la cantidad de litros de aceite recuperados para reciclaje.

(*) En relación al video las condiciones son las siguientes:

- i. Los videos de las/los estudiantes deberán usar lenguaje respetuoso e inclusivo, además de utilizar conceptos asociados al Medio Ambiente.
- ii. Las/los estudiantes deberán subir un video a Instagram y/o Facebook, con una duración máxima de un minuto, indicando nombre del establecimiento que representan y la comuna, y etiquetar al perfil de Nuevosur en Instagram (@nuevosur_chile) agregando el @TomaLaSartenPorElMango y el hashtag **#TomaLaSartenPorElMango**. Podrán participar los videos que sean subidos a Instagram y/o Facebook bajo las condiciones antes descritas hasta el martes 30 de noviembre de 2021 a las 23:59 hrs. Cabe destacar, que solo se considerarán los videos que cumplan con lo solicitado (Etiquetar a Nuevosur y usar Hashtag #TomaLaSartenPorElMango).

PLAZOS DEL CONCURSO:

El concurso se realizará entre los meses de septiembre y noviembre de 2021.

ELECCIÓN DE GANADORES Y PREMIO:

La comisión de evaluación del Establecimiento Educativo ganador, estará conformado por:

- Un representante de Nuevosur.
- Un representante de Consultora de educación ambiental Greenop.
- Un representante del Municipio.

La pauta de evaluación para elegir al Establecimiento Educativo Ganador del concurso Toma La Sartén Por El Mango es la siguiente:

Tabla 1: Pauta de evaluación.

N°	Aspecto a Evaluar	Descripción
1	Capacitaciones Telemáticas	El establecimiento deberá asistir a las capacitaciones y además deberá asegurarse de fomentar el reciclaje de aceites mediante difusión. Por lo que por participar de las capacitaciones se asignará un total de 10 puntos y por corroborar la difusión (mediante correos electrónicos, publicación en redes sociales, capturas de pantalla, entre otras). <ul style="list-style-type: none">• Puntaje base por participar = 10 puntos• Puntaje por Difusión comprobable= 10 puntos
2	Videos de evidencia de reciclaje de aceite en Redes Sociales	Cantidad de videos novedosos, creativos y entretenidos, de evidencia del reciclaje de aceite en casa, realizados por las/los estudiantes del Establecimiento participante. <ul style="list-style-type: none">• De 1 a 5 = 10 puntos• De 6 a 15 = 20 puntos• Mayor a 15 = 30 puntos
3	Litros de Aceite Reciclado	Litros de aceite reciclados por las/los estudiantes y sus familias durante el desarrollo del concurso. <ul style="list-style-type: none">• Se otorgará un punto por cada litro de aceite reciclado, con un máximo de 50 puntos.

De esta forma, ganará el Establecimiento Educativo que obtenga la mayor puntuación, la cual se obtiene de la suma de la puntuación alcanzada en los tres aspectos a evaluar (capacitaciones + Videos + Litros de aceite reciclados). En caso de resultar un empate, la comisión evaluadora definirá al ganador de acuerdo con el impacto del concurso dentro del Establecimiento, obteniendo un valor ponderado según el total de estudiantes del establecimiento (matrícula) y la cantidad de litros de aceite reunidos.

El concurso establece los siguientes premios:

- **Puntaje Total:** 1 premio para el Establecimiento Educativo ganador que obtenga mayor puntaje, que consiste en un Punto Verde apilable de Reciclaje, que incluye 5 contenedores de 24 litros para papeles, plásticos, latas, vidrio y tetra pack.
- **Participación de Profesores:** 1 premio para cada uno de los profesores o las profesoras promotores del concurso dentro de dicho Establecimiento, que consiste en un Ecotrash (basurero portátil para auto) para cada uno.

Es importante destacar, que todos los establecimientos educativos que participen en el concurso recibirán un certificado que acredite su participación y capacitación.

OTRAS ESPECIFICACIONES:

Quedarán automáticamente descalificados los videos presentados que no guarden relación con la temática del concurso, y/o que contengan imágenes, o, textos que puedan ser considerados ofensivos, denigrantes o de mal gusto.

Las dudas que surjan respecto a estas bases, o sobre conceptos o información requerida se podrán consultar a los siguientes mails RSEenaccion@nuevosur.cl y castudillo@greening-rca.cl.

Finalmente, en atención a contingencias que pudiesen surgir y que imposibiliten la buena ejecución de este concurso, la organización tomará contacto y comunicará esta situación a la brevedad.